

# TECNODIN

## DECLARACION DE CONFORMIDAD

### NO UTILIZACIÓN DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS

En cumplimiento de las Directivas Europeas 2000/53CE (ELV), 2003/11/CE (FR), 2011/65/CE (RoHS)

**TECNODIN SL** declara la ausencia de sustancias prohibidas en su gama de productos.


**TECNODIN SL** no fabrica las materias primas ni los aditivos que se utilizan en nuestros procesos de producción, por ello exigimos a todos nuestros proveedores que nos certifiquen que sus materias primas cumplen con dichas directivas y que estén exentas o por debajo de los límites permitidos y por ello no hay motivo para prever la presencia de dichas sustancias;

- Plomo o compuestos de plomo (Pb)
- Mercurio y compuestos de mercurio (Hg)
- Compuesto de cadmio o cadmio (Cd)
- Compuesto de cromo hexavalente (Cr +6)
- Bifenilos policromados (PBB)
- Éteres bifenilos policromados (PBDE)

De todos modos, no se realizan análisis cualitativos ni cuantitativos dirigidos a detectar eventuales trazas de dichas sustancias pero sí que ese solicita a nuestros proveedores en el caso de modificación de algún componente se informe inmediatamente.

Cornellà de Llobregat, 9 de diciembre 2015

TECNODIN SL



General Manager  
Maite Espasa